

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

16989 *RESOLUCION de 23 de junio de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.*

Como resultado del concurso para la provisión de plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al 20 de mayo de 1986, y atendiendo a lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 403 del Reglamento del Registro Civil,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le corresponden (Decreto de 12 de diciembre de 1958), ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar para la plaza número 20 del Registro Civil único de Madrid a don Agustín García Francia, actualmente destinado en el mismo Registro Civil, plaza número 13.

Segundo.—Nombrar para la plaza número 3 del Registro Civil único de Valencia a don Francisco Lanuza Roiz, actualmente destinado en el Registro Civil de Alcira (Valencia).

Tercero.—Nombrar para la plaza número 1 del Registro Civil único de Sevilla a don Jesús Martínez de Fe, actualmente destinado en el Registro Civil de Dos Hermanas (Sevilla).

Cuarto.—Nombrar para la plaza número 2 del Registro Civil único de Sevilla a doña María Angeles Dichas Gómez, actualmente destinada en el Registro Civil de San Fernando (Cádiz).

Quinto.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Getafe a doña María Regla Eloisa Vicente-Arche Herrera, actualmente destinada en el Registro Civil de Toledo.

Sexto.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Alcorcón (Madrid) a don David Manuel López Boullón, actualmente destinado en el Registro Civil de Talavera de la Reina.

Séptimo.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Parla (Madrid) a don Guillermo Calle Cebrecos, actualmente en situación de excedente voluntario.

Octavo.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Logroño a don Juan Giner Blasco, actualmente destinado en el Registro Civil de Alcoy (Alicante).

Noveno.—Nombrar para la plaza número 2 del Registro Civil de Vigo a doña María del Mar Palma Oña, actualmente destinada en el Registro Civil de Torrelavega (Cantabria).

Décimo.—Respecto de las plazas vacantes de los Registros Civiles del Lorca (Murcia), Ceuta, Portugalete (Vizcaya), Cerdanyola del Vallés (Barcelona), La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), Avila, Melilla, Puerto de Santa María (Cádiz), Guecho (Vizcaya) y Basauri (Vizcaya), al no haber sido solicitadas volverán a salir en el próximo concurso de vacantes.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 23 de junio de 1986.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Sr. Jefe del Servicio del Estado Civil.

MINISTERIO DE DEFENSA

16990 *REAL DECRETO 1258/1986, de 25 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del General de División del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (rama de la Armada) don José Blas de Echave-Sustaeta y Peciña.*

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio y artículo único, así como la disposición transitoria primera e) del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio.

Vengo en disponer el pase a la situación de Segunda Reserva, el día 1 de julio de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria, del General de División del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (rama de la Armada) don José Blas de Echave-Sustaeta y Peciña.

Se le reconoce el derecho al percibo de la ayuda económica prevista en los Reales Decretos 306/1985, de 20 de enero y 1128/1985, de 3 de julio, en la cuantía de 413.024 pesetas.

Dado en Madrid a 25 de junio de 1986.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

16991 *REAL DECRETO 1259/1986, de 25 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del General de Brigada del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (rama del Ejército del Aire) don Antonio Quintana Lucas.*

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio y artículo único, así como la disposición transitoria primera e) del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio.

Vengo en disponer el pase a la situación de Segunda Reserva, el día 1 de julio de 1986, fecha en que cumple la edad reglamentaria, del General de Brigada del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (rama del Ejército del Aire) don Antonio Quintana Lucas.

Se le reconoce el derecho al percibo de la ayuda económica prevista en los Reales Decretos 306/1985, de 20 de enero y 1128/1985, de 3 de julio, en la cuantía de 401.352 pesetas.

Dado en Madrid a 25 de junio de 1986.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

16992 *REAL DECRETO 1260/1986, de 25 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Contralmirante don Juan Manuel García Moréton.*

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en disponer que el Contralmirante don Juan Manuel García Moréton pase a la situación de Reserva Activa el día 27 de junio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 25 de junio de 1986.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

16993 *REAL DECRETO 1261/1986, de 26 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva de diversos Tenientes Generales del Ejército de Tierra.*

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos octavo y noveno de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y artículo único, las disposiciones transitorias primera e) y segunda del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio, así como el artículo segundo del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero,

Vengo en disponer el pase a la situación de Segunda Reserva el día 1 de julio de 1986, fecha en que cumplen la edad reglamentaria, cesando en la situación de Reserva Activa de los Tenientes Generales del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan:

Teniente General don Alvaro de Lacalle Leioup.
Teniente General don Manuel Saavedra Palmeyro.

Teniente General don Joaquín Ruiz de Oña González.
 Teniente General don José Aramburu Topete.
 Teniente General don Gerardo Mariñas Romero.
 Teniente General don Manuel María Mejías.

Se les reconoce el derecho a percibir por una sola vez, con carácter global, el importe correspondiente a un íntegro de 424.696 pesetas.

Dado en Madrid a 26 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
 NARCISO SERRA SERRA

16994 REAL DECRETO 1262/1986, de 26 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva de diversos Generales de División y asimilados del Ejército de Tierra.

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos octavo y noveno de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y artículo único, las disposiciones transitorias primera e) y segunda del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio, así como el artículo segundo del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero,

Vengo en disponer el pase a la situación de Segunda Reserva el día 1 de julio de 1986, fecha en que cumplen la edad reglamentaria, cesando en la situación de Reserva Activa, de los Generales de División y asimilados del Ejército de Tierra, que a continuación se relacionan:

General de División don José Luis Alvarez-Arenas Pacheco.
 General de División don Julio Martín Betrán.
 General de División don Enrique Puga Cruz.
 General de División don Manuel Figueruela Méndez.
 General de División don Fernando Rivera Iglesias.
 General de División don Jesús González Garzón.
 General de División don José María Álvarez de Toledo y Mencos.

General de División de la Guardia Civil don Francisco García Laclaustra.

General Intendente general don Lucino Pérez García.

Se les reconoce el derecho a percibir por una sola vez, con carácter global, el importe correspondiente a un íntegro de 413.024 pesetas.

Dado en Madrid a 26 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
 NARCISO SERRA SERRA

16995 REAL DECRETO 1263/1986, de 26 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva de diversos Generales de Brigada y asimilados del Ejército de Tierra.

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos octavo y noveno de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y artículo único, las disposiciones transitorias primera e) y segunda del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio, así como el artículo segundo del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero,

Vengo en disponer el pase a la situación de Segunda Reserva el día 1 de julio de 1986, fecha en que cumplen la edad reglamentaria, cesando en la situación de Reserva Activa, de los Generales de Brigada y asimilados del Ejército de Tierra, que a continuación se relacionan:

General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Ignacio Ramírez de Haro y Pérez de Guzmán.

General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Arsenio Serrano Bolaños.

General de Brigada de Ingenieros, don Manuel Rodríguez Gómez.

General de Brigada de Infantería, don Ricardo González Olmedo.

General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Alfaro Ruiz-Sánchez.

General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos Rodríguez del Pino.

General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Tovar Morais.

General de Brigada de Ingenieros, don Luis Durango Ballester.

General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Raimundo del Valle Almazán.

General de Brigada de Infantería don Jenaro Martínez Espinera.

General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Montenegro de Irizar.

General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José de la Torre Rodríguez.

General de Brigada de Infantería, don Luis Iglesias Méndez.

General de Brigada de Artillería don Miguel Sanz Alonso.

General de Brigada de Infantería don Ezequiel Morala Casaña.

General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Herminio Muñoz Franco.

General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel Alonso Aguilar.

General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Emilio Vicente López.

General de Brigada de Artillería don Felipe Juste Fernández.

General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Ángel García-Pumarino y González.

General de Brigada de Infantería don Fernando Ortiz Call.

General de Brigada de Artillería don Joaquín Yusty Vázquez.

General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Oltra Calderón.

General de Brigada de la Guardia Civil don Guillermo Gutiérrez García.

General de Brigada de la Guardia Civil don Rafael Girón Lozano.

General Intendente don Adolfo Ortiz de Zárate Rocandio.

General Intendente don Antonio Brondo Riera.

General Subinspector Médico don José Marco Clemente.

General Subinspector Médico don Jesús Dornaletche Sanz.

General Subinspector Médico don Andrés Goerlich Valencia.

General Subinspector Veterinario don Ángel Gonzalo Victoria.

Se les reconoce el derecho a percibir por una sola vez, con carácter global, el importe correspondiente a un íntegro de 401.352 pesetas.

Dado en Madrid a 26 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
 NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

16996 ORDEN de 8 de febrero de 1986 por la que se nombra a don Ángel Seoane Rodríguez Presidente del Tribunal Económico Administrativo Provincial de Cuenca.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con el artículo 8-dos del Real Decreto legislativo 2795/1980, de 12 de diciembre, por el que se articula la Ley 39/1980, de 5 de julio, de Bases sobre Procedimiento Económico Administrativo, y a propuesta de la Secretaría General de Hacienda,

Vengo en nombrar a don Ángel Seoane Rodríguez, del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A04HA384, Presidente del Tribunal Económico Administrativo Provincial de Cuenca.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 8 de febrero de 1986.-P. O. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16997 RESOLUCION de 13 de junio de 1986, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se dispone el pase al servicio activo en la Universidad de Castilla-La Mancha, del Profesor titular de Universidad don Atilano Domínguez Basalo.

De conformidad con la disposición transitoria cuarta, en su número 1, párrafo 2.º, del Real Decreto 730/1986, de 11 de abril